A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el día 30 de enero de 2026; se dirigió el proceso de contratación bajo la modalidad invitación directa para la contratación del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA VERIFICACIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL Y CLIMÁTICO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN: 2025003660010.

En cumplimiento de lo señalado artículo 23, parágrafo primero causales de procedencia, de la invitación directa (Manual de Contratación de la entidad, adoptado mediante Resolución No. 057 del 05 de agosto de 2024), se procede a realizar la revisión de la documentación aportada de ALVARO ENRIQUE SOTO BERRIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.073.320.981, para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL SOLICITADO	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA:	**Pregrado:** Profesional Universitario en áreas de las ciencias económicas, administrativas, sociales, ingenierías, licenciaturas y/o derecho, con título de posgrado. Con tarjeta profesional vigente (cuando aplique) y capacidad para celebrar contratos.	**CUMPLE –** Allega copia del acta de grado del Politécnico Grancolombiano, que lo acredita como Abogado. Aporta acta de grado de la Universidad Cooperativa de Colombia que lo acredita como Especialista en derecho administrativo.
TARJETA PROFESIONAL:	TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA	**CUMPLE-** Allega tarjeta profesional expedida por el Consejo Superior de la Judicatura No. 327089 Allega certificado de sanciones el cual no registra.

EXPERIENCIA GENERAL:	De acuerdo con la necesidad de la entidad, se requiere que el contratista cuente con una experiencia profesional igual o mayor a tres (3) años. Y especifica como asesor jurídico de 1 entidad pública o privada	**CUMPLE –** Aporta certificados de experiencia general y especifica

A su oferta, el Invitado adjuntó la siguiente documentación, cumpliendo con lo exigido en los **Términos y Condiciones.**

ÍTEM	DOCUMENTO	CUMPLE /NO CUMPLE
1	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** – Aporta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada.
2	FOTOCOPIA DEL RUT. EXPEDIDO POR LA DIAN EN EL CUAL LOS CÓDIGOS (CIIU) DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SE RELACIONE CON EL OBJETO A CONTRATAR.	**CUMPLE** – Aporta RUT con código CIIU relacionada con el objeto a contratar.
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	**CUMPLE** – Aporta CC.
4	HOJA DE VIDA (FUNCIÓN PÚBLICA), DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.	**CUMPLE** – Aporta hoja de vida de función pública debidamente diligenciada.
5	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PUBLICA	**CUMPLE** – Aporta declaración de bienes y rentras.
6	COPIA LEGIBLE LIBRETA MILITAR (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE-** Certificado
7	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL / (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE** – Aporta tarjeta profesional expedida por el Consejo Superior de la Judicatura.
8	CERTIFICADO VIGENCIA Y/ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE –** Aporta certificado de vigencia sanciones el cual no registra.
9	SOPORTES DE ESTUDIOS (Actas de Grado, Diplomas)	**CUMPLE** – Aporta actas de grado y diplomas de la formación académica.
10	CERTIFICADOS LABORALES Y CONTRACTUALES	**CUMPLE** – Aporta certificados laborales.
11	CERTIFICADO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA	**CUMPLE** – Aporta certificado.

	CORRUPCIÓN	
12	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	**CUMPLE –** Aporta certificado vigente.
13	CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN VIGENTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN).	**CUMPLE –** Aporta certificados de afiliación a salud y pensión.
14	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES:** 1. Disciplinarios, 2. Fiscales, 3. Judiciales, 4. Medidas Correctivas, 5.REDAM. 6. Certificado de Delitos sexuales	**CUMPLE-** Aporta certificados de antecedentes y se verifican por la entidad.
15	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA	**CUMPLE** – Aporta certificado de cuenta Bancaria.

De lo anteriormente expuesto, se encuentra que la oferta presentada por el (la) señor(a) ALVARO ENRIQUE SOTO BERRIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.073.320.981, CUMPLE con las condiciones y requisitos establecidos en los Términos y Condiciones del proceso bajo la modalidad de invitación directa **No. EPR-ID-CPS-38-2026**

Se expide en Pereira a los 30 días del mes de enero de 2026.

Daniela Torres García
Abogada Contratista EPR
Evaluador del proceso de selección